

La correspondencia informada, dirijase al Director y al Administrador para suscripciones y anuncios. APARTADO 34

# El Día de Palencia

Administración Redacción y Talleres MAYOR, 15 Apartado de Correos, 34 Teléfono 8

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL.—PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XLIII.—2.ª época VIERNES 5 DE MAYO DE 1933 Número 13.560

## LAS CAUSAS DEL MAL

Vivimos días difíciles y angustiosos; el sectarismo antirreligioso sigue su obra destructora, sin respetar nada ni a nadie, sin seguir legislación absurda que van contra los sentimientos de la mayoría de los españoles, pero lo más peregrino del caso, es que los que votaron a esa mayoría parlamentaria que aprueba esas Leyes son los primeros en no acatar ni respetar cuando están legislando. Omitimos hablar del Decreto de términos municipales, del cual ningún obrero habla bien. Nuestro caso es otro, el cual que vamos a dar a conocer a nuestros lectores por ser una demostración de lo distanciado que están los gobernantes de los gobernados en manera de pensar.

El día que en el Parlamento se aprobó el artículo de la Ley de Congregaciones en el que se señalaba la obligación de solicitar permiso de la autoridad para llevar los Sacramentos a un enfermo, me encontraba en un pueblo de la provincia de Castilla la Nueva cuyo nombre no hace al caso; el tío Pedro, un obrero socialista, de los más exaltados, se hallaba gravemente enfermo, y deseando morir como buen cristiano pasó aviso al párroco solicitando que le administrara los Santos Sacramentos.

En la hora del crepúsculo vesperino, en la tarde gris y desahuciable de aquel día se oyó el tañido grave de la campana.

El templo se llenó prontamente de hombres, mujeres y niños, y todos con candelas encendidas organizaron aquella procesión grave, solemne, para acompañar al Viático, para acompañar a Cristo, al Maestro Divino que perdonó a la adúltera y a María de Magdalo, que trató y comió con Zaqueo atrayéndole a la rectitud, que resucitó a Lázaro, a la hija de Jairo y a la viuda de Nain, al Maestro de Maestros que en aquella sociedad despótica, tiránica y cruel que arrojaba a los leprosos fuera de sus poblados aislados de todo trato con sus semejantes, que egoístamente les condenaba a morir en la soledad, levantó su voz en la cumbre de la Montaña para llamar a los desventurados a los pobres, a los que lloran, a los perseguidos... Cristo, acompañado de aquellos obreros socialistas, fué llevado por el sacerdote al enfermo, también obrero y también socialista. El sacerdote entró en el domicilio humilde del enfermo; el acompañamiento que iba en la calle, todos arrodillados sobre el barrizal; dos mujeres lloraban un momento para arrodillarse, y visto por el tío Juan (a "El Cejas" también socialista) se dirigió a ellas, y en tono imperativo les dijo: "¿Es que acaso tienen ustedes permiso para estar en pie delante de Dios?" Las muchachas se arrodillaron sin vacilar. Se oía perfectamente las preces que iba diciendo el sacerdote y los acompañantes hacían con el entusiasmo los actos de fe: creo en el Santísimo Sacramento... creo en la Iglesia... etc.

Terminó el acto solemne; el sacerdote regresó al templo acompañado por todos, hizo la rezo y se fueron. En el trayecto recordé, observé que en las ventanas de las casas había candelas encendidas y mujeres arrodilladas.

Yo estaba asombrado de cuanto acababa de presenciar; ¿pero qué son los socialistas y comunales españoles? Tuve que sonreír. Socialistas o comunistas que acompañan al Santísimo Sacramento y con candelas encendidas hacen actos de fe, que solicitan se les administren los Sacramentos y que no condesciendan a nadie en pie ante Dios! Qué enterarme de los sentimientos de estos obreros, recogiendo de sus propios labios. Anochece, las eternas luminarias que rodeaban a la Luna, que resaca e hias alturas; las muchachas impulsadas por el viento, que volaban y se amontonaban en el horizonte lejano; yo me iba pensando en multitud de cosas que, aunque ahora quisiera encontrarlas palabras, no me las encuentro.

contré al tío "Cejas" y entablé con él conversación; me mostraba yo asombrado que los socialistas del pueblo asistieran con tanta devoción al acto religioso de aquella tarde, y el "Cejas" me objetó de este modo: —Mire usted; nosotros siempre hemos visto esto así y así lo hemos de dejar. Además, ¿es que esto lo ha hecho algún zapatero? dijo señalando al espacio.

—Evidente —dije yo—, a usted como a Voltaire, para negar a Dios le estorba el Universo. ¿Pero usted conoce sin duda el credo socialista e ignora cómo piensan los jefes de su partido? —Bah, Bah, contestó "El Cejas", mire V., aquí somos socialistas, por la peseta ¿sabe V.? —No, "Cejas", no sé o no entiendo lo que quieres decir. —Pues me explicaré: los patronos nos pagaban poco, y nos hacían trabajar mucho; vinieron los socialistas a buscar votos y nos prometieron el oro y el moro; yo no los creí, porque ya conozco mucho a esos que vienen buscando votos y a todos prometen mucho para luego no dar nada, ni volverlos a ver; pero con aquel motivo organizamos la Casa del Pueblo, y como ahora mandan ellos, nos con viene mucho ser socialistas, por que así hemos conseguido ganar más jornal y somos preferidos para colocarnos, por eso le digo a V. que somos socialistas por la peseta. —Entendido, entendido, "Cejas", le dije; ¿de modo que si te hubieran pagado un jornal equitativo y no te hubieran tratado mal...? —Pues nunca hubiera sido socialista, que después de todo lo soy de pega, como muchos, contestó. Le ofrecí un pitillo que encendió y comenzó a chupar con avidez, le estreché la mano y nos despedimos.

A los pocos días se celebró la festividad de San José y para oír al predicador (que era un Padre Capuchino) acudieron a la iglesia la mayor parte de los vecinos, y vi a muchos obreros socialistas que no solo fueron a oír el sermón, sino que confesaron y comulgaron, dándose el caso de que alguno salió de la Casa del pueblo (que está contigua a la iglesia) para entrar en ésta y confesarse.

Podría citar nombres y apellidos pero no es necesario ni discreto; todo esto patentiza de manera que no ofrece duda, que el obrero rural en España es creyente, pese a cuanto se diga y esté afiliado al partido que sea; claro que habrá excepciones; pero la excepción no es la regla.

Habíamos oído en distintas ocasiones que la masa obrera se había ido del Catolicismo; mejor sería decir que al obrero se le había abandonado y que los que se apartaron del obrero al mismo tiempo que del catolicismo fueron los "otros", aquellos que como Lutero hicieron del catolicismo una religión apartada y supeditada en un todo a su modo de vivir; es decir, en un mal vivir, porque no es hacer vida de católico aquel que no siente la bondad en su corazón y la práctica con sus semejantes. Porque ¿qué hicieron por sus obreros? ¿se ocuparon de su instrucción, de su moralidad, de sus miserias, de sus dolores y tristezas? No; porque inclusive había patronos que no conocían a sus obreros, y este apartamiento, estos egoísmos hicieron más daño que todas las propagandas.

Caridad, rectitud, justicia...; he aquí la solución a nuestros males. Conocer el Evangelio, practicar el Evangelio que es tener caridad; sentir la caridad en el corazón que es tener y sentir a Cristo. Así venceremos.

P. R.

**LEA USTED EL DIA DE PALENCIA**

**SALA DE SOCORRO**

Heridos asistidos en el día de hoy por el personal facultativo de este establecimiento benéfico: Eugenio Maestro, de 39 años; con distensión ligamentosa en el pie derecho.

Luis Martínez, de 17 años de edad, con una herida contusa cruciforme en la región frontal.

## SUCESOS

**A UN VECINO DE LA SERNA LE ROBAN MAS DE 50 CORDEROS**

Una comunicación recibida en el Gobierno civil, firmada por la Benemérita del puesto de Bahillo informa de un robo de corderos, realizado en el pueblo de La Serna, al vecino de aquella localidad Clemente Herrero Juan.

Los autores de este robo tuvieron necesariamente que valerse de una camioneta o camión para transportar las reses, pues el número de las sustraídas pasa de cincuenta.

Los corderos los tenía dicho vecino en un corral de su propiedad, en las afueras del pueblo e inmediaciones de la carretera de Palencia a Saldaña.

Parece ser que una vez cometido el delito, los autores se dirigieron hacia esta capital.

El perjudicado se ha presentado ante la Guardia civil y por la fuerza de Carrión de los Condes se practican activas diligencias para detener a los "caicos".

**OTRA DENUNCIA**

Ha sido denunciado al Juzgado municipal el vecino de esta población Manuel García Pérez, por supuestas amenazas con una pistola a Hipólito Calzada Montoya.

Al ser registrado en la Comisaría, no se le encontró arma alguna.

## GOBIERNO CIVIL

**LOS OBREROS PARADOS**

Al recibir esta mañana a los periodistas el gobernador, señor Llano Rebanal, nos dijo que había autorizado una reunión que esta noche celebrarán los obreros parados, en el domicilio de la Confederación Nacional del Trabajo.

**VISITAS**

Cumplimentaron a nuestra primera autoridad el alcalde y el teniente coronel de la Guardia civil.

**DESTINO**

El guardia de Seguridad don Jesús Sanz Berzosa, destinado recientemente a Palencia, pasa a Madrid, a petición propia.

**CIRCULAR**

La comprobación y contrastación periódica de pesas, medidas y aparatos de pesar, tendrá lugar en las cabezas de partido de Carrión, el día 12 del corriente y se mueven personajes —tipos pintados con verdad insuperable; los alegres y confiados aristócratas que se hacían la ilusión de una labor con sus firmas y sus comidas diplomáticas; el aviador analfabeto, ensorbecido —héroe central de la fábula— capaz, en su megalomanía, de incendiar a España por los cuatro costados si así creyese fijar un momento sobre su persona la pública atención; el militar inquieto y ambicioso; el ex ministro conservador, grande tan solo en su vanidad y en su estulticia; el intelectual, amalgama de todas las tristezas y todas las soberbias; las anárquicas y vacuas mentalidades, tan frecuentes entre los niños de la F. U. E. Y como fondo, la masa semiinconsciente de la que salió, lógicamente, la España republicana. Soy un viejo ratón de archivos, pero confieso que prefiero buscar la verdad en estas obras que dicen de ficción y que, a veces, la reflejan mejor que los empolvados legajos. Y para comprender la otra revolución, la de nuestros abuelos, suelo valerme de otro libro que también quería pasar por novela, y que era, como éste de Pemán, una galería de tipos, más verdaderos que los personajes históricos, porque en cada uno de ellos se concretaban defectos y virtudes de una generación y de una clase social. Me refiero, claro es, a "Pequeñeces", del P. Coloma, aristócrata y andaluz, como el autor del libro que nos ocupa. Que la prosa es siempre ágil, flexible al asunto, como el guante a la mano; que sus descripciones y sus imágenes producen siempre una impresión de espontaneidad y de frescura; que la gracia fluye siempre como el agua de un venero inagotable hasta el punto que el lector se siente muchas veces invadido por la más deleitable fruición, sus cualidades que conocíamos de antemano en escrito avalado con tal firma. Y todo ello impregnado de ese sentimiento, un poco melancólico, de comprensión hacia la humana flaqueza que es tan característico del autor, fino humorista cuya gracia andaluza toma, como toda la vida gaudente, un ligero matiz anglosajón.

Pasarán los años y la lejanía irá aclarando el ambiente, ahora tan turbio e irradando a cada cosa su valoración exacta. Nada se acordará entonces del profesor Madeiro, héroe un día y emblema de la Universidad española; ni de Arrese, el exministro; ni del raid Madrid-Oviedo; pasando por las Azores. Lo que se creyeron gloriosas revoluciones, asombro de la humanidad, adquirirán categoría de algaradas callejeras, al amparo de la inepticia de las autoridades. El momento triunfal de España será juzgado exactamente como la más honda depresión de los últimos siglos de su Historia. Y en el inmenso naufragio de tanta percalina oficial y de tanta gloria periodística han de sobrevivir, sin duda, las páginas alegres en que un poeta andaluz condensó el dolor más intenso de su vida.

**EL MARQUES DE LOZOYA**  
(Prohibida la reproducción)

## NOTICARIO

**UNA MEMORIA**

El representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos en nuestra Capital, nos remite, acompañando a un atento besalamano, la Memoria leída en la junta general de accionistas de la Compañía citada en la sesión del día 16 de abril último.

Esta Memoria contiene profusión de datos muy interesantes sobre el desarrollo de esta Compañía.

Agradecemos la atención de habérsenos enviado esta Memoria.

durante las horas de oficina; en Saldaña, el día 22 del mismo mes y en Cervera de Pisuegra, el día 7 del próximo mes de Junio. El señor ingeniero avisará a los señores alcaldes los días en que dicha visita tenga lugar en los pueblos de sus partidos.

## Delegación de los Servicios Hidráulicos del Duero

**LAS AGEQUIAS DERIVADAS DE LA RETENCION**

Aprobado técnicamente, por el Ministerio de Obras Públicas, el proyecto de red de acequias y desagües derivados de la principal de la Retención, en los términos municipales de Palencia y Grijota, la Delegación de Servicios Hidráulicos del Duero ha declarado abierto el periodo de información pública.

Durante el plazo de un mes, contado desde la fecha de inserción del anuncio correspondiente en la "Gaceta" de Madrid, podrán presentar las reclamaciones que tengan por conveniente cuantos se crean perjudicados por las obras.

A tal efecto, un ejemplar del proyecto se hallará expuesto al público en el edificio de la Delegación de Servicios Hidráulicos del Duero (Muro, número 5, Valladolid), y en las oficinas de dicho organismo en Palencia (calle de Colón, número 53).

Tiene por objeto este proyecto poner en regadío la fértil vega del río Carrión, en los términos municipales de Grijota y margen derecha del Carrión, en Palencia, hasta el desagüe de la Laguna de La Nava.

La extensión total de la zona regable es de 1.352 hectáreas.

Se proyectan seis acequias principales, con una longitud de 18.630,20 metros, y seis desagües con 10.550,41 metros de longitud.

El presupuesto total de ejecución por contrata, se eleva a la cantidad de pesetas 274.706,49.

**LAS ACEQUIAS DEL CANAL DE VILLALACO**

También ha sido anunciada la información pública sobre el proyecto de red de acequias y desagües derivados del Canal de Villalaco, en los términos de Torquemada y Villamediana pudiendo examinarse el proyecto, por cuantos tengan interés, en las oficinas de la Delegación.

La realización de esta obra, pondrá en regadío la vega de la margen derecha del Pisuegra correspondiente al canal de Villalaco en los términos de Torquemada (zona Sur) y Villamediana, desde el pueblo de Torquemada hasta el límite con el término municipal de Magaz.

La extensión total de la zona regable es de 1.142 hectáreas.

Se proyectan doce acequias, con una longitud de 23.458,45 metros y siete desagües, con 13.367,37 metros de longitud.

## VIDA DEPORTIVA

**EL PROXIMO DOMINGO EMPIEZA EL CAMPEONATO DE PROMOCION EN LA REGION CANTABRA**

El próximo domingo empiezan los partidos del Campeonato de promoción en la región cantabra.

Como saben nuestros lectores, en este torneo interviene también el Club Deportivo Palencia, y la importancia de estos encuentros ya la tienen en cuenta. Por eso creemos que no ha de faltar la adhesión de los buenos deportistas al Club local.

El calendario de este Campeonato es el que sigue, por lo que respecta a nuestro Club:

7 de Mayo.—C. Deportivo Palencia-Naval de Reinos.

14 de mayo.—C. Deportivo Palencia-Tetuán F. C.

21 mayo.—Santofia F. C.—Deportivo Palencia.

28 de mayo.—Naval de Reinos—C. D. Palencia.

11 de junio.—C. D. Palencia—Santofia.

18 de junio.—Tetuán F. C.—Deportivo Palencia.

Los partidos se celebrarán en los campos de los clubs citados en primer lugar.

Y el próximo domingo, de acuerdo con este calendario, se jugará en nuestra capital el importante encuentro del Palencia contra la Naval de Reinos.

El encuentro, que empezará a las cuatro y media, ha despertado gran expectación.

Según parece, nuestro "once" será el siguiente:

Cea; Rojo-Fernández; Cesáreo, Selín, Felipe; Quico, Castro, Juanito, Toribio, Angelito.

Un partido éste que llevará, seguramente, al campo un gran contingente de aficionados, ansiosos ya de presenciar estos encuentros campeonales.

Mañana daremos más detalles sobre este importante partido de fútbol.

## OTROS SUCESOS

**AMENAZAS Y RESISTENCIA**

En la tarde de ayer, y a requerimiento del guarda de vias en la estación de pequeña velocidad del ferrocarril del Norte, Severino Gómez Moto, detuvieron los guardias de Seguridad a Manuel Blanco, de Cea, de 19 años, y Mauricio Escribano Pastor, de 16.

Ambos vecinos de esta ciudad, cuando intentaban asaltar los vagones, y al reprenderlos dicho guarda, pretendieron agredirle, viéndose obligado a sacar una pistola, cuya arma también quisieron cogerle.

En el momento de la detención los citados jóvenes hicieron resistencia a los agentes de la autoridad, dando uno de ellos un puntapié a un guardia y arrojando el otro de los asaltantes una piedra contra la pareja.

Después de grandes esfuerzos los detenidos fueron reducidos a la obediencia y trasladados a la Comisaría, pasando más tarde a disposición del señor juez de Instrucción.

# POR LA PROVINCIA

## Calzada de los Molinos

### NECROLOGIA

Después de larga y penosa enfermedad llevada con resignación cristiana, ha muerto en el Señor el buen cristiano y honrado propietario de esta localidad don Mauricio Escudero Ruiz, esposo de doña Heliodora Díez.

Fue confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica. Su muerte ha sido muy sentida pues el pueblo en masa le acompañó hasta el Cementerio.

Reciba la viuda doña Heliodora Díez, su hija Josefa Escudero e hijo político Arturo Rodríguez hermanos Heliodora, Víctor, Priscila Escudero y demás allegados, mi más sentida condolencia por tan irreparable pérdida.

### BAUTIZO

Ha sido regenerada en los aguas bautismales una hermosa niña, hija de nuestros convecinos Raimundo Sastre Pérez e Isabel Ilera Caminero. Se la puso de nombre Trinidad y fueron sus padrinos don Eduardo Ilera y doña Germana Sastre.

Enhorabuena y que Dios se la conserve.

### ESTADO DEL TIEMPO

Abril se portó bien, razón por la que no se le puede aplicar el calificativo de "ruin" pues con su trato benigno y bondadoso los campos se pusieron frondosos, pero ahora ha llegado mayo, con un carácter un poco destemplado, aunque es de creer que dada su bondad, cambiará de aspecto y seguirá beneficiando los frutos del agro en los que tiene puesta su mirada el sufrido labriego quien agobiado con tributos mil, ve despreciados sus frutos y no sabe de dónde ha de obtener dinero para levantar tantas cargas como sobre él pesan; pues trigo no hay quien compre y las pocas ventas efectuadas, obligada por la necesidad, deprecia las.

### EL CORRESPONSAL

#### Saldaña

##### EL 1.º DE MAYO

El día más triste que hemos conocido en esta villa, ha sido el día de la fiesta del trabajo, pues las plazas y calles estuvieron casi todo el día desiertas.

El cierre de comercios, cafés, bares, confiterías, tabernas, etcétera, fué general y apenas si circularon algunos automóviles. Colgaduras, se vieron en los centros oficiales.

### SOCIEDAD

Hoy ha salido para Limpías donde piensa contraer matrimonio con la distinguida y elegante señorita María del Carmen Zarzosa, de esa capital, el pundonoso juez de Instrucción de esta villa don Felipe Rodrigo Martín. Le deseamos un feliz viaje.

### EL CORRESPONSAL

#### Paredes de Nava

##### CRONICAS PAREDEÑAS

Ha comenzado el mes de mayo, consagrado a la Reina de las flores y Madre del Amor Hermoso, inaugurando con entusiasmo filial desde el primer día la gloriosa jornada Mariana, que los buenos hijos de Paredes se proponen recorrer durante los treinta y un días.

El venticello contrario, reforzando por los fueles mal olientes extraños, sirvió para avivar el fuego religioso un poco oculto, de quienes, obligados el día 1 al descanso corporal, sentían deseos de exteriorizar su fe y sus creencias espirituales, demostrándolo en una mayor asistencia a los templos, tanto en las Misas, como en el hermoso Ejercicio de las flores, que, a diario, se practican en las iglesias parroquiales de Santa Eulalia y Santa María y en la devotísima Capilla del Santo Hospital.

## SANATORIO QUIRURGICO - Ntra. Sra. de la Piedad

### QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones. Cirugía general y Ortopédica: Dr. Abilio G. Barón. Garganta, nariz y oídos: Dr. Luis R. Zorrilla. Análisis de sangre, esputos, etc., etc.; Rayos X, Sala séptica y aséptica; calefacción central. Consulta diaria de Medicina, Cirugía y Partos: Dr. Antonio Santos.

**Sanatorio Quirúrgico de G. Roldán Sevilla**  
MEDICO CIRUJANO  
Especialista en Cirugía general  
Se practican toda clase de operaciones de Cirugía  
**SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7**  
CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA, 1.º 2.º (1.ª bocaplaña) (Calle San Francisco)

## De una asamblea Las conclusiones aprobadas por los agrarios de Zaragoza

Reproducimos por segunda vez las conclusiones de la asamblea agraria de Zaragoza, a fin de que se tengan en cuenta en la que los agrarios palentinos han de celebrar el domingo.

1.ª Que la prohibición de importar trigo sea ampliada a todos los demás cereales y piensos, incluso al maíz y raíz de mandioca, mientras exista en el mercado nacional un sobrante inmenso de todos estos cereales; y en cuanto a trigo extranjero procedente de importaciones, ya fueran éstas legales o clandestinas, se aplique a los actuales poseedores de existencias las sanciones que determina el D. R. de 12 de julio de 1932. Pasadas estas circunstancias, se pide el restablecimiento del Arancel y su aplicación invariable en toda su intensidad para todos los cereales.

2.ª Que sea dictada una disposición legal que defina como delito contra la salud pública el uso, tenencia, propaganda y tráfico de sales y preparados que por algunos industriales harineros y panaderos vienen mezclándose en las harinas y en las masas, contraviniendo disposiciones prohibitivas vigentes. Asimismo por la gravedad y amplitud de los perjuicios que la mala fe supone para el empleo de estas sustancias químicas puede originar, se pide que tanto a los industriales que se comprobare hacen uso de las mismas, como a los comerciantes intermediarios que lo faciliten, sean impuestas multas no inferiores a 25.000 pesetas a cada uno, con participación del 50 por 100 para los inspectores que realizasen el servicio, además de incapacitar al infractor para ejercer el comercio y la industria.

3.ª Que tanto para la vigilancia de las Aduanas como para la fiscalización del cumplimiento de las disposiciones en vigor, sobre el comercio de trigos y empleo de sustancias nocivas para la salud pública, se autorice a las asociaciones agrícolas y Federaciones industriales para nombrar inspectores que, por cuenta y riesgo de las entidades que los nombren, ejerzan aquellas funciones.

4.ª Puesto que el trigo no puede realizarse a precio mínimo de tasa y en ocasiones ni aun siquiera a muy inferior cotización, se pide sea declarado dicho cereal, por el Gobierno, de curso forzoso, a precio de tasa, para el pago de toda clase de impuestos, contribuciones y gastos necesarios a su producción.

5.ª Que en los territorios de África, sometidos al Protectorado español, en cuanto lo permitan los convenios internacionales y desde luego en el aprovisionamiento de nuestro Ejército, se empleen exclusivamente productos nacionales, y en ese caso los derivados del trigo y los demás cereales.

6.ª Exigir en todas las provincias el más exacto cumplimiento del decreto Regulador del Comercio de trigos en cuanto a la observancia del precio de tasa, y que, como eficaz modo de lograr este efecto, se amplie el capital del Servicio Nacional de Crédito Agrícola en la cuantía necesaria para que puedan ser atendidos todos los préstamos con garantía de trigo, hasta que funcionen los silos reguladores y se constituya el Banco Nacional Agrario.

7.ª Que para evitar adulteraciones en los depósitos de harinas, se obligue a la venta de los mismos en sacos precintados, con especificación de su contenido, castigando las adulteraciones no civas en dichos productos, con fuertes sanciones.

Anuncie usted en **EL DIA DE PALENCIA** Mayor, 15. Apartado 34.

## Mutualidad Agraria Palentina

Contra los accidentes del trabajo en la Agricultura

Obra filial de la Federación Católica Agraria de Palencia. Constituida y aprobada por el ministerio del Trabajo con fecha 2 de Febrero del corriente año y depositada la fianza inicial en el Banco de España conforme determina la Ley. A ella pueden pertenecer todos los agricultores de la provincia, sean o no asociados a los Sindicatos. De acuerdo con la Caja Nacional de Seguros, cubre también los accidentes agrícolas que están sujetos a la Ley industrial como son los que empleen constantemente más de seis obreros y que hagan uso de máquinas agrícolas movidas por motores inanimados. Delegaciones, todos los Sios, la persona que nombren lo cía. Donde no haya Sindicatos Agrícolas de la Provin's mutualistas de la localidad. Dirigirse a esta Mutualidad, MAYOR PRINCIPAL, N.º 15, y a los SINDICATOS AGRICOLAS

## Los mercados castellanos

### VALLADOLID

Trigos.—No sale el negocio de su pesadez y de su flojedad. Ni puede salir por "encantamiento". Son precisas muchas cosas que no se hacen hasta ahora, y que deberían hacerse en plazo muy breve para que pudieran cambiar las tónicas del mercado y reaccionar favorablemente. Los tenedores que tienen necesidad de vender, lo hacen un poco a la desesperada y a como pueden cuando encuentran compradores.

Las ofertas se hacen entre 40 y 42 pesetas el quintal, sin saco y en origen, según calidades y procedencias.

En esta plaza cotiza la misma unidad de 41,50 a 42 pesetas, sobre fábrica.

Harinas y salvados.—Cotizan: harinas selectas, de 62 a 63 pesetas; extras, de 58 a 59; integrais, de 56 a 57; salvados tercerillos, de 24 a 20; cuartas, de 16 a 18; comidillas, a 12; anchos de hoja, de 18 a 19, todo por 100 kilos, con saco y sobre vagón.

Centeno y otros granos.—Se ofrecen: centeno, de 28 a 30 pesetas; cebadas en líneas de Segovia, Avila y Palencia, a 20 pesetas; en la de Ariza, a 21; avena, a 19; algarrobas, en Medina del Campo y su comarca, a 31; yeros, en línea de Ariza, a 28; muelas, a 30; todo por quintal, sin envase.

Precios por fanega.—Centeno, de 46'36 a 49'63 reales; cebada; de 25'76 a 27'04; avena; a 19; algarrobas; a 53'61; yeros; a 49'28; muelas; a 28.

### MEDINA DEL CAMPO

Precios que han regido en el mercado.

Trigo, sin precio. Cebada, a 6,50 pesetas las 70 libras.

Avena, a 4'75 las 54. Algarrobas, a 11'50 las 94.

Tendencia del mercado, fué abundante la oferta y escasa la demanda, a pesar de los precios tan bajos que rigieron en el mercado y que son ruinosos para el labrador. La mayoría del grano presentado en el mercado, quedó sin vender.

Ganados: Cerdos al destete, 65 pesetas por cabeza. Idem de seis meses, 110. Idem de un año, 160. Carneros, 80. Ovejas, 50. Corderos, 20. Lanas: Blanca ent. fina, 13 pesetas la arroba. Negra ent. fina, 13. Fieles: De cabrito, de 18 a 20 pesetas docena. De oveja, de 20 a 24. De cordero, de 12 a 16. De conejo, secas; el kilo 1'25. De liebre; secas; el kilo 2'50.

Vinos: Tinto, 8 pesetas los 16 litros. Blanco, 9. Otros artículos: Paataatas, a 1, 1,25 y 1,50 la arroba. Huevos a 1,90 y 2 pesetas docena. Gallinas, a 5,50. Conejos, a 4,00. Gallos, a 6,50. Queso, a 2,50 el kilo. Estado del tiempo, bueno. La cosecha se presenta buena. Hay bastantes existencias.

### SALDAÑA

Trigo, a precio de tasa. Centeno, a 11 pesetas fanega. Cebada a 7. Avena, a 5. Algarrobas, a 13,50. Garbanzos, a 50. Patatas a 0'50 y 0'60 céntimos arroba. Huevos a 1'75 docena. Tendencia del mercado, sostenido. Estado del tiempo, bueno. El campo, superior.

### EL CORRESPONSAL HERRERA DE PISUERGA

Se celebró el mercado semanal con escasa concurrencia de bido a las labores del campo. En el precio de los granos se ha notado una baja considerable afectando también al trigo por

## En la iglesia de Nuestra Señora de la Calle

## La novena de la Virgen de la Medalla Milagrosa

Con extraordinaria brillantez se viene celebrando el novenario de la floreciente Asociación de la Medalla Milagrosa consagra a su excelsa Patrona.

Tanto a la Misa como al ejercicio de la tarde acude diariamente un nutrido concurso de fieles que llena las amplias naves del templo parroquial de Nuestra Señora de la Calle.

El altar mayor, radiante de luz, ofrece un conjunto hermosísimo, destacándose la preciosa imagen de la Reina de los Angeles sobre artístico trono, a cuyos lados se ven bellas flores y candelabros de luz eléctrica.

Los cultos, como decimos, son muy solemnes y ponen de manifiesto el fervor de los devotos, que ansiosos y movidos por su amor a María Inmaculada, oyen piadosamente las sublimes disertaciones del M. I., señor don Vicente Matia, magistrado de la Catedral.

El orador sagrado ha escogido temas del Santo Evangelio, cuya exposición lleva a las almas a meditar sobre las verdades eternas.

Al final de los cultos, se celebra la Reserva, terminando el ejercicio con la Bendición dada con el Sacramento de la Eucaristía por el sacerdote oficiante. Nos complacemos en enviar la más cordial enhorabuena a la Directiva de la piadosa Asociación organizadora de estos brillantes actos religiosos.

### J. CORRAL SALVADOR

Médico titular, por oposición, de Herrera de Rio Pisuerga

MEDICINA GENERAL Especialista en enfermedades del pecho

Gabinete de Electroterapia Consulta de 11 a 13

P. del Conde de Garay, 14 (bis)

Estudio del tiempo lluvioso, presentando buen aspecto el campo.

### EL CORRESPONSAL TORQUEMADA

Trigo, sin operaciones en este día. Centeno, clase superior a 39 reales fanega de 90 libras. Cebada idem, a 23 pesetas la fanega de 70.

Avena, a 16 los 25 kilos. Algarrobas, sin existencias. Garbanzos para siembra, a 42 pesetas fanega de 42,5 kilos. Lentejas de piensos, a 40 idem carga de 170.

Alubias país, cochura fina, a 60 idem fanega, de 42,50. Mueles duras de pienso, a 37 reales idem de 40 idem.

Harinas: Primera selecta, a 62 pesetas los 100 kilos. Panalera extra, a 60. Tercerilla, a 6 qq. de 46 kilos.

Cuarta, a 4. Comidilla, a 3'50. Hojo, a 4'50. Ganados: Vacuno, a 29 pesetas 11'50 kilos in vivo. Lanar: Ovejas, kilo al vivo a 0'80 pesetas.

Corderas gordas kilo en vivo 1'30 pesetas. Lechazos kilo en vivo 1'80. Cerda, 26 pesetas los 11'50 kilo al vivo.

Vinos: Claretos superiores 12 y 13 grados, arroba 16 kilos 18 reales. Otros artículos: Huevos, 1'80 pesetas docena; pollos 10 pesetas pareja; pichones 1'50 pesetas par; gallinas 6 pesetas una; lechazo 3 pesetas kilo.

Tendencia del mercado, flojísima, sin operaciones. Estado del tiempo, muy bueno para sembrados, viñedos y remolachares; y muy aprovechadas y beneficiosas las aguas caídas últimamente.

# POR LA REGION

### Santander

#### EN HONOR DE LOS MARINOS FRANCESES

En la sesión que esta tarde celebre el Municipio se someterá a la aprobación de la Corporación una moción de la Alcaldía para que se la autorice a satisfacer los gastos que se originen con ocasión de los actos que se celebren en honor de los marinos franceses durante la estancia de la Segunda División de la escuadra francesa del Atlántico en Santander, que, como se sabe, arribará al puerto el próximo día 9.

Entre otros actos que se proyectan figura una recepción y "lunch" en el Ayuntamiento y una excursión a Comillas y Santillana, con visita a las cuevas de Altamira.

### Zamora

#### FALLECIMIENTO

A los 50 años de edad, falleció ayer el muy ilustre señor don Alejandro Corrales Avilés, chantre de la Santa Iglesia Catedral.

Su muerte produjo gran sentimiento, pues el finado era muy apreciado por sus virtudes.

### León

#### EL PARO OBRERO

El gobernador ha dicho que se iba a constituir una Junta de la que él formaría parte en unión del alcalde del Ayuntamiento, presidentes de las federaciones obreras e ingeniero de Obras Públicas, al objeto de activar la construcción de toda clase de obras, tanto públicas como privadas, para resolver de una vez la crisis de trabajo.

De no poderse constituir con toda la premura que el caso requiere, para la semana próxima se establecería el día del paro, que consistiría en depositar cada obrero el importe de un día de trabajo, destinado a los que se encuentran sin él.

### RINA

En Cembranos riñeron los jóvenes Jesús, José García y Marcelino González. Este sacó una pistola haciendo dos disparos contra su contrincante, sin que fortunadamente hiciera blanco.

Marcelino fué detenido por la Guardia civil.

### Valladolid

#### LOS AVIADORES ZUNIGA Y CASAS

Ayer mañana realizaron diferentes vuelos sobre nuestra capital los aviadores civiles don Arturo Zúñiga y don Alfonso Casas, que realizan por toda España un viaje de propaganda de la Lotería a beneficio de la Ciudad Universitaria. Algunos de dichos ejercicios

fueron hechos a escasa altura intercalando alguna acrobacia. Prosiguieron en la primera hora de la tarde su "raid" con dirección a León, desde donde seguirán a Galicia y Asturias.

### Salamanca

CHOQUE DE AUTOMOVILES. Cuando se dirigía a Fregene el industrial salmantino don Fausto Oria, acompañado de dos de sus hijos y de José Martínez Córdón al llegar al kilómetro 66, que corresponde a la salida de Vitigudino, por cruzarse con una piara de ganado y debido al polvo que levantó, el chófer no pudo ver perfectamente, estrellándose contra un árbol.

Los ocupantes han resultado levemente heridos.

### Burgos

#### EL AYUNTAMIENTO Y LAS CORRIDAS DE FERRIAS

En la última sesión la comisión de Gobierno sometió a la aprobación del Ayuntamiento la subvención que se ha de conceder a la Empresa organizadora de las corridas de ferias.

La Comisión expuso en su dictamen que, existe una empresa que se compromete a dar una corrida el día de San Pedro, de ocho toros y cuatro matadores a elegir entre las garardías de Manuel Puente, Alipio Pérez Bernero, Félix Montoya y Trá Palacios y de los matadores a elegir entre Manolo Bienvenido Ortega, El Estudiante, Pepe Bienvenida, Fernando Dominguez Armillita Chico y Maravilla siempre que se le subvencione con 6.000 pesetas y a dar libremente el día 30 un festival taurino.

La Comisión aceptó el ofrecimiento y la Corporación aprobó el dictamen con el voto en contra de la minoría socialista y de otro concejal.

### A. PASCUAL HIGELMO

Médico "Cirujano" del Hospital de San José y Santa Adela (Cruz Roja); del Instituto Rubio (Madrid); y del Hospital de Palencia

RAYOS X. Electroterapia. Rayos Ultravioleta Mayor Pral., 28, 2.º

Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5 SANATORIO. Consulta en Valladolid, miércoles y domingos

### GACETILLAS

Todo Palencia lo dice: No hay como Casa Martín para vestir elegante y ser hombre de postín. Abrigos de paño y cuero—Camisera—Topa interior. Mayor Principal, número 78

**URALITA S. A.**  
MATERIALES DE CONSTRUCCION  
Cubiertas — Revestimientos — Tubería para conducciones ordinarias o a presión y tubería sanitaria "DRENA" — Chimeneas — Depósitos — Canchales — Arrimaderos y arbolados DEKOR, en todos los estilos. FIBROMARMOL. Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente. Sucursal en Palencia: Mayor Pral., 258. Teléfono 306

**ENTRETIEMPO**  
lanas sedas  
el mayor surtido de esta temporada  
**EL SIGLO XX**

**NUEVO RESTAURANT TOUCHARD**  
Instalado en la calle Barrio y Mier, 7 y 9  
Servicio por cubierto y a la carta  
Todos los días chocolates y meriendas  
NO DEJE DE VISITAR ESTE NUEVO RESTAURANT

ORDEN A LOS SINDICATOS AGRICOLAS PARA CONSTITUIR LAS CAMARAS

EL CENSO, EN DIEZ DIAS El ministerio de Agricultura ha dispuesto: Pertenece obligatoriamente a las Camaras las entidades siguientes: Los Sindicatos agricolas constituidos con arreglo a la ley de 28 de enero de 1906 que funcionan en la actualidad. Podrá comprobarse su existencia legal en el registro especial de los Gobiernos civiles y, a falta de esta inscripción, por la orden del ministro de Hacienda reconcentrados como tales o el recibo de haber sido presentada la documentación y nos les fué denegado el reconocimiento dentro de los tres meses siguientes. Las asociaciones de carácter agricola, forestal o pecuario legalmente constituidas, con domicilio en la provincia, formadas por propietarios labradores, colonos o aparceros, etc. Podrá comprobarse su existencia legal en el Registro de Asociaciones de los Gobiernos civiles y, además, que efectivamente se dedican a estos fines y no se trata de una entidad que solamente tiene el título como fin agricola. Las actuales Camaras Agrícolas locales o comarcales, aun cuando en lo sucesivo hayan de modificar su título. No podrán formar parte de las Camaras: Los Sindicatos de Riego, por ser entidades cuyas finalidades son exclusivamente las relacionadas con las aguas y riegos. Los Sindicatos de Policía rural, creados para la conservación de caminos y la guarda. Las entidades agricolas nacionales o regionales, aun cuando se hallen domiciliadas en una provincia. Las Federaciones o entidades

provinciales o comarcales, cuando estén compuestas por Sindicatos o Asociaciones que formen parte de las Camaras directamente. Para formar el censo de los Sindicatos agricolas y Asociaciones de carácter agricola, pecuario o forestal que tengan derecho de sufragio en cada provincia, la Comisión organizadora, para completar los datos que existan en los Gobiernos civiles y en las actuales Camaras Agrícolas, publicará un anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia y en la prensa diaria invitando a las entidades que se crean con derecho a pertenecer a las nuevas Camaras para que lo soliciten de la Comisión organizadora, dentro del plazo de los días que dispone el artículo primero de los transitorios del decreto de 28 de abril último, haciendo constar: Nombre de la entidad y domicilio. Fecha de su constitución. Fecha en que fué reconocida como Sindicato Agrícola o fué inscrita en el Registro de Asociaciones del Gobierno civil de la provincia; y Número de socios que la integran en 1 de enero de 1933. Con todos estos antecedentes se formará el censo de los Sindicatos agricolas y Asociaciones agricolas, forestales o pecuarias del cual se remitirá una copia para su aprobación a la Subsecretaría de Agricultura, Industria y Comercio. Devuelto el Censo aprobado por la Subsecretaría, el presidente de la Comisión organizadora citará a todas las entidades que figuren en dicho Censo para que en el plazo máximo de diez días se reúnan en Asamblea y de-

signen los delegados que han de representarles, para que concurren provistos del documento correspondiente a la primera Asamblea general de la Cámara, en la que después de constituida se procederá a designar una Comisión de diez delegados, como máximo, bajo la presidencia del ingeniero jefe del Servicio agrario, para que redacte el Reglamento interior en el plazo de diez días, reuniendo nuevamente la Asamblea general, y elevará a la aprobación de la Subsecretaría de Agricultura. Devuelto el Reglamento interior aprobado por la Subsecretaría, se convocará a la elección del primer Comité directivo y a la constitución de las Secciones en la condición y plazo que preceptúa el Reglamento de cada Cámara.

Después de las elecciones EL VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA ARGENTINA, SEÑOR ROCA, EN ESPAÑA

El Gobierno ha sacado 4.500 concejales y las oposiciones 11.000

Aunque sin carácter oficial, se conoce, y ha sido publicada en algunos diarios, la estadística de las pasadas elecciones municipales, que no podrá variar mucho de la que se facilite en Gobernación. Republicanos no ministeriales: radicales, 3.575; republicanos conservadores, 1.337; federales, 48; progresistas, 138; extrema izquierda, 71; otros republicanos, 279; liberales demócratas, 125. Total, 5.570. Ministeriales: socialistas, 1873; radicales socialistas, 1.649; Acción Republicana, 1.059. Total, 4.586. Derechas: monárquicos, 21; agrarios, 3.113; Acción Popular, 550; nacionalistas, tradicionalistas y derechas regionales, 1.681. Total, 5.365.

PASO POR SAN SEBASTIAN

MADRID.—Hoy, viernes, es esperado en esta capital el vicepresidente de la República Argentina, don Julio A. Roca. El tren especial entrará en la estación a las diez y media de la mañana. Será esperado en ella por el secretario general de la presidencia de la República, don Rafael Sánchez Guerra, que ostentará la representación del jefe del Estado. También acudirán el Gobierno en pleno y otras personalidades, una nutrida representación de la colonia argentina en Madrid y la Embajada de la citada nación. Con motivo del viaje del vicepresidente argentino, en el Consejo de ministros celebrado hoy en Palacio se cambiaron impresiones acerca del mismo y de los distintos agasajos que se le preparan, cuyo programa publicamos más abajo. En virtud de este cambio de impresiones, al señor Roca se le rendirán honores como corresponde a la alta categoría de su personalidad, y aquellos lo serán por una sección de la Escuela Presidencial. Desde la estación, el señor Roca se dirigirá a Palacio, en donde se han habilitado dependencias para alojarlo.

DETALLES DEL PROGRAMA

A las dos menos cuarto de la tarde, almuerzo íntimo en el Palacio Nacional (traje de americana), al que asistirán el señor presidente de la República, el ministro de Estado, el embajador de la Argentina, secretario general de la Presidencia de la República, séquito del señor Roca, el jefe del Protocolo y el ayudante del señor presidente de la República, a las órdenes del señor Roca. De cinco a cinco y media de la tarde, excursión a Alcalá de Henares, donde se tomará el té en la Hostería del Estudiante, visitando después los principales monumentos. A las nueve y media de la noche, comida de gala, ofrecida en el Palacio Nacional por el señor presidente de la República. El sábado por la mañana, visita al Museo del Prado. A las una de la tarde, en el Ayuntamiento, será ofrecido un vino de honor al señor Roca. A las dos menos cuarto de la tarde, almuerzo en el Palacio del Senado, ofrecido por el señor presidente de las Cortes constituyentes (chaquet o americana oscura).

A las cuatro y media de la tarde, excursión a El Escorial. A las nueve de la noche comida en la Embajada de la República Argentina, seguida de recepción. El domingo, a las once de la mañana, salida para Toledo. Visita de monumentos y almuerzo que ofrecerá el señor ministro de Estado al señor Roca. Después del almuerzo continuará la visita de Toledo, regresando a Madrid al anochece. A las nueve y media de la noche, comida en la Presidencia del Consejo de ministros, que el señor presidente del Consejo ofrecerá al señor Roca. El lunes, por la mañana, salida para Lisboa del señor Roca, acompañado de su séquito, señor embajador de la Argentina, jefe del Protocolo y ayudante del señor Presidente de la República a su servicio. SALIDA DE SAN SEBASTIAN.—En el sudexpreso ha marchado a Madrid el vicepresidente de la Argentina, señor Roca. Fué despedido por las autoridades, miembros de la colonia argentina y numeroso público. Cuando estaba en el andén convalidando con las autoridades, el tren arrancó inopinadamente. Se hicieron señales al maquinista para que parase el convoy, haciéndolo a ochenta metros de la estación. Al marchar el señor Roca, fué ovacionado.

El centenario que se aproxima

Era el 14 de mayo de 1733, fiesta aquel año de la Ascensión del Señor, cuando el joven jesuita Bernardo Francisco de Hoyos, acabando de comulgar, en el presbiterio de la iglesia de San Ambrosio (San Esteban) en Valladolid, vió delante de sí al Corazón de Jesús, abrasado en llamas, rasgado por la lanza, rodeado de espinas, coronado por la Cruz. "Convidada, dice él mismo, el Divino amor Jesús a mi corazón se metiese en el suyo por aquella herida; que aquel sería mi palacio, mi castillo y muro en todo lance... Recogida mi alma en este camarín celestial, decía: Este será mi reposo para siempre; aquí habitaré donde he deseado y elegido". Pero no se le daban a gozar las riquezas de aquel Divino Corazón para él solo. Pidió el privilegiado joven al Señor la consecución de sus deseos de apóstol; pidió de modo particular, la fiesta del Corazón de Jesús para España "en que ni aún memoria parecía haber de ella". Y entonces fué, cuando con voz amorosa y firme le dijo Jesús: "REINARE EN ESPAÑA Y CON MAS VENERACION QUE EN OTRAS PARTES." Promesa regalada que muestra bien la predilección de Jesucristo por nuestra Patria. Promesa magnífica cuyo contenido ha sido, es y será la aspiración de todos los católicos españoles. Promesa confortadora que debe levantar los espíritus en estos días de revolución y apostasía. Promesa alentadora que debe estimular nuestras energías por acelerar por todos medios su cumplimiento. Promesa cuyo centenario se va a celebrar en toda España.

Los toreros heridos

Manolo Bienvenida tardará mes y medio en curar. El doctor Segovia ha practicado esta mañana una pequeña operación al diestro Bienvenida, consistente en destaponar la herida y efectuar un ligero lavado. Según noticias que recogemos de personas allegadas al torero, la herida es de las llamadas "de caballo", y faltó poco para que el cuerno saliera por la espalda. Después de la cura el diestro quedó tranquilo. Según opina el doctor Segovia, la herida de Bienvenida tardará mes y medio en cicatrizar totalmente. El diestro Ortega continúa bien, y Maravilla se encuentra muy aliviado, permitiéndole los médicos que dé cortos paseos en "auto". con esperanza firme en aquella palabra que, aunque pasen los siglos y la tierra, ella no pasará: que se cumplirá a pesar de todos los poderes del infierno. Están ya pregonados los cultos y actos que en Palencia van a celebrarse para conmemorar esa promesa y pedir el cumplimiento definitivo. ¿Qué católico español de veras dejará de asistir a esos cultos que se anuncian y preparan en todas las iglesias y sobre todo en la Santa Iglesia Catedral los días 12, 13 y 14 próximos?

DEL MUNDO CATOLICO

EL PAPA RECIBE A LOS DELEGADOS DE LA PROPAGACION DE LA FE. ROMA.—El Soberano Pontífice ha recibido en audiencia a la Delegación pontificia en la obra misionera de la Propagación de la fe y Clero indígena, que celebra estos días en Roma su reunión anual, para resolver acerca del empleo que ha de darse a la colecta ofrecida por los fieles de todo el mundo durante el año 1932 para el desarrollo de las misiones católicas. A la audiencia asistieron representantes de veinte naciones ostentando la de España el padre Luis de los Paños, rector del Colegio Español. Todos fueron presentados por el prefecto de Propaganda Fide, asistiendo también el secretario, monseñor Salotti. Al mensaje leído contestó el Papa agradeciendo a los representantes de tantas naciones la contestación dada a sus demandas como pastor universal. «Vuestra reunión—añadió—se celebra, felizmente, en el primer mes del Año Santo, en el que conmemora la Redención. Jesús fué precisamente, el primer misionero, y toda la aplicación de la Redención misma es la continua misión de la Iglesia.» El Pontífice añadió que no debe existir preocupación por la disminución eventual de las ofertas, porque hay que tener en cuenta la crisis de trabajo en las naciones y en los individuos. «Las sumas recogidas representan, en cambio, un esfuerzo generoso e indican un ardor de fe realmente consolador.» Terminó bendiciendo a los presentes.

José Villanueva Sagredo

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. Ha trasladado su consulta a Valentín Calderón, 16 (antes San Juan) PALENCIA.

Objetos de escritorio. El mejor surtido le presenta la PAPELERIA Morino Mayor Pral, 55 — Teléfono 33.

Garage "HUDSON" ANTONIO DE FUENTES TAPIS CASADO DEL ALISAL. Próxima llegada de coches de los últimos modelos. Esto nos obliga a la venta en precios ventajosísimos de los coches nuevos que tenemos en stock. No comprar coches sin antes visitarnos.

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE Calzos y bujes... de ALAEJOS. Norias... de ALAEJOS. Arados... de ALAEJOS. Prensa... de ALAEJOS. Trilladoras... de ALAEJOS. Aventadoras... de ALAEJOS. En la FUNDACION de ALAEJOS. Catálogos gratis. Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS (Valladolid) ALAEJOS.

"AURORA" COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS (FUNDADA EN 1900). Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1932. PREZAS: Capital suscrito y desembolsado 4.500.000,00. Reservas voluntarias 5.733.000,00. Reservas obligatorias (Ley de Seguro 14 mayo 1908) 1.644.567,90. Nuestros satisfechos hasta el 31 Dbre. 1930 52.089.018,00. DOMICILIO SOCIAL (BILBAO): BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Vía) núm. 323. MADRID.—Paseo de Recoletos, núm. 6. En edificios de su propiedad. Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes. (Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros, con fecha 13 de Noviembre de 1928). Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, número 140, 2.º. AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO-AGRARIA: Casa Social, Mayor, 15. Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la Provincia.

Anuncios por palabras

REMOLACHEROS. Se aumentó la producción, se facilita el trabajo y se economiza dinero, usando las sembraderas de remolacha, cultivadores, azada a mano, etc. que esta casa ofrece en precios al alcance de todos. Feliciano Ortega. Apartado 58. Palencia. PARA INSTALAR Comercio o Industria en Paredes de Nava, Plaza Mayor, número 20. Sitio el más céntrico y más adecuado de dicho pueblo. Locales amplios y hermosos. Se arriendan. Tratar, con la señora viuda de Nicio Blanco en dicho pueblo. CARBURO a precios de fábrica en los almacenes del representante-depositario de la Sociedad Anónima "Unión Carburos", (agrupación de todos los fabricantes). Nadie puede vender en mejores condiciones que yo. Manuel Rodríguez. Va do Cervera. VINO CLARETE y medio color, se venden en Valoria la Buena (provincia Valladolid) 4.000 cántaros, clase buena, no tiene acidez; al precio de 18 a 20 reales. Para informes dirigirse al corredor Teodoro Aragón. VENDESE dos novillas con sus crias del segundo parto, paridas una el 27 y otra el 28 de abril; para tratar en Autillio de Campos, con Bonifacio Herrador. VENDO casa número 38, calle Pablo Iglesias. Dueño: Marcello Astrain. Para informes, en la misma. VENDESE 40 ovejas emparejadas, jóvenes. Manuel Espinosa. Villamelendro. VENDESE 25 ovejas emparejadas. Higinio González. Polvorosa de Valdavia. VENDESE las ovejas con sus crias, en el coto de Villarramiro, y se arriendan los pastos y espigadero. Para tratar, con el Pedraza de Campos, con los dueños. VENDO coche "Renault", 13 HP., seminuevo, barato. Segundo Adrián. Baltanás (Palencia). VENTA: Por estar en testamento, véndese la casa número 17, calle Panaderas, de esta ciudad. Para tratar, con el testamento don Mariano Gómez Arroyo, procurador. Copeiro y Barroso, segundo, derecha. MULA, véndese a toda prueba, 8 años, 3-4 dedos. Leonarda Merino. Revilla de Campos. VENDESE 90 ovejas emparejadas y 90 carneros. Nicolás García. Villaprovedo. VENDESE la casa señalada con el número 9 del Barrio Allende, del Río, conocida por Estrada; tiene cuadra, pajar, jardín; cédese barata. Informes: San Lorenzo, 14, segundo. Valladolid.

VIGORICE UD. SUS CULTIVOS con Nitrato de Cal IG. 15-16% de Nitrógeno y un 28% de Cal. El NITRATO DE CAL IG es exento de polvo y de aspecto blanco. De venta en las principales casas de abonos.

IMPRENTA DE LA FEDERACION ESmero — PRONTITUD — ECONOMIA. Mayor Pral., 15 / PALENCIA / Apartado 34. Montada con todos los elementos modernos, incluso Taller de Fotografado (único en Palencia) Casa especial en impresos para la Industria y el Comercio.

"EL DIA DE PALENCIA" MENOS TRABAJO significa ahorro de tiempo y energías, necesarias para otros servicios. LORON reduce a la mitad el tiempo necesario para la limpieza de suelos y muebles. FACIL. RAPIDO. EFICAZ. DURADERO y ECONOMICO. es el encáustico que usted buscaba en vano.

## LAS CORTES CONSTITUYENTES

### EL DIPUTADO AGRARIO DON PEDRO MARTIN, EXPLANA UNA INTERESANTE INTERPELACION ACERCA DE LAS GRAVES DIFICULTADES POR QUE ATRAVIESA EL MERCADO CEREALISTA

#### LAS MINORIAS DE OPOSICION ACUERDAN EL PLAN OBSTRUCCIONISTA PARA LA SEMANA PROXIMA

MADRID.—A las cuatro y diez minutos de la tarde abre la sesión el presidente, señor Besteiro.

EL PROYECTO DE CONGREGACIONES

Continúa la discusión del artículo 31 del proyecto de Congregaciones.

El señor Horn defiende una enmienda, en la que señala la anticonstitucionalidad del artículo.

Son tomadas en consideración dos proposiciones de los señores Calop y Sapiña sobre la rebaja del ciento por ciento en las tarifas ferroviarias y el anticipo reintegrable a los naranjeros.

En votación nominal se aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor Lamamié apoya una enmienda al artículo 31 del proyecto de las Congregaciones. Es rechazada.

Al defender otra el señor Oreja alude a los sentimientos regionalistas y católicos del pueblo vasco, y se promueve un escándalo, que se reproduce cuando habla del reciente viaje del jefe del Estado y del ministro de obras públicas a Bilbao. (El incidente atrae al salón de sesiones a muchos diputados que se encontraban en los pasillos).

El orador dice que la política sectaria del Gobierno ha hecho que el pueblo vasco se ponga de espaldas a la República después de haberla recibido con respeto.

La enmienda es desestimada.

El señor Lamamié apoya una de las cuarenta y tres que tiene presentadas, en cada una de las cuales pide que se exceptúe de la prohibición de la enseñanza una Orden religiosa. Es rechazada.

El señor Carrasco Formiguera dice que coincide con los agrarios en combatir esta ley opuesta a la democracia. (Algunos diputados de la mayoría interrumpen, y se produce un incidente).

Se suspende este debate.

LAS DIFICULTADES DEL MERCADO CEREALISTA

El señor Martín y Martín defiende una proposición incidental sobre las dificultades del mercado de cereales. Se duele de que no esté presente el ministro de Agricultura, y afirma que los labradores castellanos tienen que vender el trigo a precios ruinosos, sin que esto pueda atribuirse a un exceso de producción puesto que el año pasado hubo necesidad de importar.

El señor Artigas Arpón: Presente S. S. soluciones.

El señor Martín: Ahora vienen.

El señor Maura, en tono airado: Ni siquiera está presente el ministro.

El Presidente: Modérese S. S. El ministro vendrá en seguida.

Voces de los agrarios: ¡A buenas horas!

El señor Martín comienza a exponer sus opiniones sobre el problema del mercado cerealista.

Un diputado socialista le interrumpe diciéndole que es una especulación más, porque hay quien quiere vender caro el trigo que compró por cuatro cuartos. (Los diputados agrarios protestan airadamente).

El señor Martín dice que la proposición ha sido redactada por la minoría agraria, en vista de las circunstancias graves y verdaderamente insostenibles que atraviesa la agricultura cerealista.

El problema es el mismo que planteó el orador en su intervención al discutir la interpelación del señor Alvarez Mendizábal, pero aumentada su gravedad hasta límites que traen a la ruina de la agricultura si no se acude inmediatamente a remediarle.

El hecho es que el precio de los productos agrícolas se derrumba día en día y no cubre el coste de la producción, y lo que es peor: el trigo no se puede vender por falta de demanda. El trigo caudal se vende hoy en Valladolid y en Salamanca a menos de cuarenta pesetas los cien kilos, siendo de 46 pesetas la tasa mínima. En Palencia y en Burgos se vende a menor precio todavía, habiéndose llegado en el último de estas poblaciones a venderse a 35 y aun a treinta pesetas, es decir, a 12/50 y a 13 pesetas la fanega, que era el valor de antes de la guerra. Lo mismo ocurre con la cebada, cuyo precio ha bajado hasta 15 pesetas la fanega, o sea 16 y 17 pesetas los cien kilos. Pero no es esto lo peor, sino que no hay demanda y, por tanto, el labrador no tiene medios de hacer dinero para satisfacer las necesidades del cultivo actual y pagar los gastos precisos hasta la próxima cosecha. ¿Qué de extraño tiene que ante este fenómeno tan inexplicable el labrador crea y sospeche que tiene un competidor ilegal?

El orador hace historia de los desvelos y gastos del labrador hasta el momento de recoger la cosecha, que hoy no puede vender, y si la vende no cubre los gastos. Hace dos años y medio, en la campaña del 30, el labrador levantó la paja y la rastrojera anterior, y entonces tuvo ya que pagar jornales, piensos, amortización de maquinaria y contribuciones. El interés de estos gastos en dos años y medio gravaba el precio del trigo. Vino después la invernada con las barbechas, y luego la siembra del otoño del 32 con los consiguientes gastos de semillas, abonos y mano de obra; las labores de escarda de las viñas en la primavera siguiente; y, por último, la recolección, que no ha costado menos de cuatro pesetas por fanega, o sea diez pesetas los cien kilos. El labrador tiene que pagar las cuentas del herrero, del guarnicionero, de los abonos, de la reparación de edificios y obras, para vender el trigo, si hay quien le lo compre, a menos del precio de la tasa legal. La culpa de lo que ocurre es del ministro de Agricultura en un noventa por ciento, por lo menos, y no podrá alegar ignorancia, porque ya fue advertido a tiempo por el orador, entre otros diputados. El propio ministro creó la Junta reguladora de la venta del trigo; pero no ha cumplido ninguno de sus acuerdos. La única solución de momento es que el Estado intervenga directamente en el mercado triguero y compre trigo suficiente para que el precio sea el de tasa. No se necesita gran desembolso; pero por grande que sea es indispensable para evitar la inminente ruina de la agricultura, que es la ruina de toda la economía nacional. En este sentido, el ministro puede subvencionar a las fábricas de harina para que cumplan la obligación legal de tener existencias para dos meses de consumo, y conceder créditos a los labradores para que puedan salir del atolladero actual; pero el remedio permanente y definitivo está en que el ministro de Agricultura se vaya por haber fracasado. Si no lo hace, no pasarán quince días sin que no pujan todos los labradores de España. (Muy bien en la minoría agraria).

El Ministro de Agricultura dice que trabaja calladamente cerca del Banco de España para resolver el problema. Califica de inane la campaña de los agricultores, y afirma que los diputados agrarios piden al Gobierno que haga lo que ellos no le dejan hacer.

El señor Martín declara que hace seis meses, el ministro contestó en la misma forma que ahora. Sin duda, sigue autosugestionado. Pregunta si el debate puede convertirse en interpelación.

El Presidente no accede a ello.

El señor Royo Villanova dice que el ministro de Agricultura no ha contestado a nada de lo expuesto por el señor Martín, y demuestra absoluto desconocimiento en la materia. (Protestas de la mayoría).

El señor Alvarez Mendizábal declara que los radicales están de acuerdo con el señor Martín, y pide la dimisión del ministro de Agricultura, porque su actuación es causa de la ruina nacional.

El señor Fanjul formula nuevas ataques contra el ministro.

El ministro de Agricultura se limita a decir que en estos momentos están fracasando todos los ministros de Agricultura del mundo.

El señor Martín pide votación nominal para su proposición, porque es necesario saber quié-

nes quieren la ruina de la agricultura.

En votación nominal es recha- zada la proposición por 103 votos contra 72.

LOS SUCESOS DE LA SOLANA

El señor Pérez Madrigal defiende una proposición incidental pidiendo a la Cámara que acuerde abrir debate sobre los sangrientos sucesos ocurridos en el pueblo de La Solana, donde fue asesinado un sacerdote que administraba legítimamente el legado que se discutía hace años con intervención de don Joaquín Costa. El pueblo quería que se le entregara el legado, consistente en unas tierras, y este ha sido el origen de los sucesos. Esto—añade—no es más que consecuencia de nuestra obra. Pintamos groseramente al pueblo una República que no es posible en la realidad, y hay que rectificar. Se extiende en consideraciones, y como el presidente le llama la atención por haberse extendido demasiado, dice que respeta las indicaciones de la presidencia; pero no admite coacciones. (Protestas de la mayoría).

El ministro de la Gobernación le contesta que tiene aceptada la interpelación para la fecha que fije la presidencia.

El señor Maura le contesta que no puede retrasarse un problema de tanta gravedad.

El señor Guerra del Río pregunta si el señor Pérez Madrigal habla autorizado por la minoría radical socialista.

El señor Baeza Medina:—La minoría ha autorizado al señor Madrigal para formular una pregunta sobre este asunto, lo que no quiere decir que esta minoría esté conforme con la interpelación que da al asunto el señor Pérez Madrigal, y cree que éste debe retirar su proposición.

El señor Madrigal se niega y lo mantiene.

Nominalmente la desechan 133 contra 95, y se levanta la sesión a las nueve menos diez de la noche.

EL PROYECTO DE ORDEN PUBLICO

MADRID.—Se ha reunido la Comisión de Gobernación y ha nombrado una ponencia integrada por los señores Berenguer, Nistal y Peñaalba, que estudiará el proyecto de ley de Orden público.

EL COMITE DE LOS CINCO

MADRID.—Ayer tarde estuvo reunido en una de las secciones del Congreso el Comité de los cinco representantes de las minorías de oposición y que está formado por los señores Martínez Barrios, Castrillo, Botella Asensi, Maura y Franchy Roca. Al terminar la reunión, que había durado poco más de una hora, el señor Maura fue interrogado por los periodistas y manifestó que habían tratado del plan data que para la semana próxima, ya que en la actual los acuerdos adoptados eran suficientes para continuar la política que se han trazado.

Este plan de la semana próxima, añadió, consistirá en una serie de proposiciones incidentales e interpelaciones, en las que se hará una durísima campaña al Gobierno. Esto, como ustedes ven, es dar dos vueltas al tornillo, agregó.

Según noticias obtenidas después del señor Maura, estas proposiciones e interpelaciones serán: Sobre Agricultura, suscitan do nuevamente la interpelación que explicó el señor Alvarez Mendizábal. Otra sobre Obras públicas, en la que se hará el juicio crítico de la labor realizada en este ministerio y de la que hay preparada para llevarla a la práctica. También se hará otra interpelación al ministro de Estado sobre la política internacional que lleva el Gobierno, interpelación que será explanada por don Miguel Maura.

Terminada la reunión de las minorías opositoras, los periodistas preguntaron al jefe de los radicales, señor Franchy, qué habían tratado.

Manifestó:—No hemos tratado más que de la obstrucción, como les ha indicado el señor Maura, y el tiempo que estuvimos reunidos lo ocupamos en

La Comisión organizadora de la Asamblea agraria que se efectuará el próximo domingo día 7 tiene ultimados todos los detalles de la celebración de este importante acto regional.

La Asamblea tendrá lugar en el Teatro Principal a las once de la mañana, pero ante el gran pedido de localidades, se ha realizado una magnífica instalación de altavoces en varios patios y anexos el edificio del Teatro para que nadie se quede sin escuchar a los oradores del acto, que como se ha hecho público, son los señores don Antonio Royo Villanova, don Abilio Calderón Rojo, don Pedro Martín, don Ricardo Cortes, don Quintiliano Saldaña y el presidente de la Federación Patronal don Evasio Rodríguez Blanco.

Tienen anunciada su asistencia comisiones de Valladolid y Burgos, capital y provincia, y de otras ciudades. En la provincia el entusiasmo es extraordinario, pues la lista de oradores ha sido bien acogida.

Se ha dirigido a la opinión agrícola y especialmente a los agricultores la siguiente carta circular:

“La Confederación Española Patronal Agraria, aceptando la iniciativa propuesta por esta Federación Patronal ha acordado la celebración de Asambleas regionales en distintas regiones en un mismo día y al efecto ha se ñalado para que tenga lugar la de esta provincia, el día 7 de mayo próximo.

Dirige al país un manifiesto con las conclusiones que se han de discutir en la Asamblea; y nosotros, por nuestra parte, también hemos incluido otras tres, que consideramos urgentísimas para poder solucionar el problema de los precios de los granos.

El señor Guerra del Río pregunta si el señor Pérez Madrigal habla autorizado por la minoría radical socialista.

El señor Baeza Medina:—La minoría ha autorizado al señor Madrigal para formular una pregunta sobre este asunto, lo que no quiere decir que esta minoría esté conforme con la interpelación que da al asunto el señor Pérez Madrigal, y cree que éste debe retirar su proposición.

El señor Madrigal se niega y lo mantiene.

Nominalmente la desechan 133 contra 95, y se levanta la sesión a las nueve menos diez de la noche.

EL PROYECTO DE ORDEN PUBLICO

MADRID.—Se ha reunido la Comisión de Gobernación y ha nombrado una ponencia integrada por los señores Berenguer, Nistal y Peñaalba, que estudiará el proyecto de ley de Orden público.

EL COMITE DE LOS CINCO

MADRID.—Ayer tarde estuvo reunido en una de las secciones del Congreso el Comité de los cinco representantes de las minorías de oposición y que está formado por los señores Martínez Barrios, Castrillo, Botella Asensi, Maura y Franchy Roca. Al terminar la reunión, que había durado poco más de una hora, el señor Maura fue interrogado por los periodistas y manifestó que habían tratado del plan data que para la semana próxima, ya que en la actual los acuerdos adoptados eran suficientes para continuar la política que se han trazado.

Este plan de la semana próxima, añadió, consistirá en una serie de proposiciones incidentales e interpelaciones, en las que se hará una durísima campaña al Gobierno. Esto, como ustedes ven, es dar dos vueltas al tornillo, agregó.

Según noticias obtenidas después del señor Maura, estas proposiciones e interpelaciones serán: Sobre Agricultura, suscitan do nuevamente la interpelación que explicó el señor Alvarez Mendizábal. Otra sobre Obras públicas, en la que se hará el juicio crítico de la labor realizada en este ministerio y de la que hay preparada para llevarla a la práctica. También se hará otra interpelación al ministro de Estado sobre la política internacional que lleva el Gobierno, interpelación que será explanada por don Miguel Maura.

Terminada la reunión de las minorías opositoras, los periodistas preguntaron al jefe de los radicales, señor Franchy, qué habían tratado.

Manifestó:—No hemos tratado más que de la obstrucción, como les ha indicado el señor Maura, y el tiempo que estuvimos reunidos lo ocupamos en

### La asamblea agraria del domingo

La Comisión organizadora de la Asamblea agraria que se efectuará el próximo domingo día 7 tiene ultimados todos los detalles de la celebración de este importante acto regional.

La Asamblea tendrá lugar en el Teatro Principal a las once de la mañana, pero ante el gran pedido de localidades, se ha realizado una magnífica instalación de altavoces en varios patios y anexos el edificio del Teatro para que nadie se quede sin escuchar a los oradores del acto, que como se ha hecho público, son los señores don Antonio Royo Villanova, don Abilio Calderón Rojo, don Pedro Martín, don Ricardo Cortes, don Quintiliano Saldaña y el presidente de la Federación Patronal don Evasio Rodríguez Blanco.

Tienen anunciada su asistencia comisiones de Valladolid y Burgos, capital y provincia, y de otras ciudades. En la provincia el entusiasmo es extraordinario, pues la lista de oradores ha sido bien acogida.

Se ha dirigido a la opinión agrícola y especialmente a los agricultores la siguiente carta circular:

“La Confederación Española Patronal Agraria, aceptando la iniciativa propuesta por esta Federación Patronal ha acordado la celebración de Asambleas regionales en distintas regiones en un mismo día y al efecto ha se ñalado para que tenga lugar la de esta provincia, el día 7 de mayo próximo.

Dirige al país un manifiesto con las conclusiones que se han de discutir en la Asamblea; y nosotros, por nuestra parte, también hemos incluido otras tres, que consideramos urgentísimas para poder solucionar el problema de los precios de los granos.

El señor Guerra del Río pregunta si el señor Pérez Madrigal habla autorizado por la minoría radical socialista.

El señor Baeza Medina:—La minoría ha autorizado al señor Madrigal para formular una pregunta sobre este asunto, lo que no quiere decir que esta minoría esté conforme con la interpelación que da al asunto el señor Pérez Madrigal, y cree que éste debe retirar su proposición.

El señor Madrigal se niega y lo mantiene.

Nominalmente la desechan 133 contra 95, y se levanta la sesión a las nueve menos diez de la noche.

EL PROYECTO DE ORDEN PUBLICO

MADRID.—Se ha reunido la Comisión de Gobernación y ha nombrado una ponencia integrada por los señores Berenguer, Nistal y Peñaalba, que estudiará el proyecto de ley de Orden público.

EL COMITE DE LOS CINCO

MADRID.—Ayer tarde estuvo reunido en una de las secciones del Congreso el Comité de los cinco representantes de las minorías de oposición y que está formado por los señores Martínez Barrios, Castrillo, Botella Asensi, Maura y Franchy Roca. Al terminar la reunión, que había durado poco más de una hora, el señor Maura fue interrogado por los periodistas y manifestó que habían tratado del plan data que para la semana próxima, ya que en la actual los acuerdos adoptados eran suficientes para continuar la política que se han trazado.

Este plan de la semana próxima, añadió, consistirá en una serie de proposiciones incidentales e interpelaciones, en las que se hará una durísima campaña al Gobierno. Esto, como ustedes ven, es dar dos vueltas al tornillo, agregó.

Según noticias obtenidas después del señor Maura, estas proposiciones e interpelaciones serán: Sobre Agricultura, suscitan do nuevamente la interpelación que explicó el señor Alvarez Mendizábal. Otra sobre Obras públicas, en la que se hará el juicio crítico de la labor realizada en este ministerio y de la que hay preparada para llevarla a la práctica. También se hará otra interpelación al ministro de Estado sobre la política internacional que lleva el Gobierno, interpelación que será explanada por don Miguel Maura.

Terminada la reunión de las minorías opositoras, los periodistas preguntaron al jefe de los radicales, señor Franchy, qué habían tratado.

Manifestó:—No hemos tratado más que de la obstrucción, como les ha indicado el señor Maura, y el tiempo que estuvimos reunidos lo ocupamos en

### BESTEIRO HA DICHO A UN PERIODISTA BARCELONES QUE ESTAS CORTES YA HAN DADO DE SI TODO LO QUE TENIAN QUE DAR

#### ESTA MAÑANA HA LLEGADO A MADRID EL VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA ARGENTINA, SEÑOR ROCA

DISPOSICIONES OFICIALES

MADRID.—En la “Gaceta” de hoy se inserta una Orden del ministerio de Instrucción, por la que se jubila a don Mariano Gutiérrez Portela, ayudante de la clase de Cerámica de la Escuela de Artes y Oficios de Palencia.

Otra Orden de Instrucción dispone que los estudiantes que hubiesen acabado los estudios del Bachillerato en enero último, pueden formalizar sus matrículas en Universidades en el mes de agosto próximo para examinarse en septiembre.

EL CONSEJO DE MINISTROS CELEBRADO ESTA MAÑANA

MADRID.—A las once y media se reunieron los ministros en la Presidencia, para celebrar Consejo.

A la entrada, el ministro de la Gobernación dijo a preguntado por los periodistas, que la huelga de Sevilla no tenía importancia y que en Bilbao había tranquilidad.

Los demás ministros no hicieron ninguna manifestación, como tampoco a la salida de la reunión, que tuvo lugar a las dos y cuarto de la tarde.

LA NOTA OFICIOSA

Después se facilitó a los representantes de la prensa la siguiente nota oficial de lo tratado en el Consejo:

Hacienda.—Proyecto de ley concediendo un suplemento de crédito para pago de haberes del personal de prisiones.

Marina.—Decreto modificando el artículo primero del Decreto de 11 de enero último referente a las carteras y carpetas milí tares de identidad.

Ascensos de mes.

Agricultura.—Decreto disponiendo que el Consejo del consorcio del plomo se amplíe con un voto señalado por las asociaciones obreras que estén inscritas en el censo social.

Idem adicionando al Reglamento de policía minera algunas disposiciones, con miras a amparar los accidentes que se produzcan en los trabajos de minas por desprendimientos de grisú.

Idem creando el Comité de la industria sedera.

Idem confirmando la misión de la importación del maíz al ministro de Agricultura por mediación del Banco Exterior, de acuerdo con el tratado de 20 de febrero sobre relaciones comerciales entre las Repúblicas Argentina y de España.

Idem extendiendo las funciones y modificando el funcionamiento de las Juntas de crédito agrícolas.

Trabajo.—Decreto sobre especificación del peso de los fardos que hayan de transportarse en barcos al Extrajero.

Ampliando atribuciones a las comisiones paritarias en lo referente a los seguros de accidentes del trabajo.

LLEGADA DEL VICEPRESIDENTE DE LA ARGENTINA

MADRID.—Esta mañana, a las once y media, llegó a esta, en tren especial, que se formó en Aranjuez, el vicepresidente de la República Argentina, señor Roca.

En la estación esperaba el secretario general de la República española, el presidente del Congreso, señor Besteiro, el ministro de Estado, el alcalde de Madrid, el embajador de la Argentina en Madrid y numerosos argentinos de la colonia madrileña.

A la llegada del señor Roca rindió honores una Sección de Ingenieros Zapadores, a la que, después de hacer las oportunas presentaciones, revistó.

Desde la estación se dirigió al vicepresidente de la Argentina al Palacio presidencial de la Plaza de Oriente, acompañándole la guardia de la escolta del Presidente.

Allí fue recibido por los ayudantes de S. E., señores Mayoral e Iturralde, quien le indicaron las habitaciones del Palacio que se destinan a residencia del ilustre visitante durante su permanencia en Madrid. Son éstas las de la parte baja del edificio que dan a la Plaza de Oriente.

En ellas visitó al señor Roca el Presidente señor Alcalá Za-

## INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

mora, y después de cambiar frases de afecto, el Presidente se retiró a sus habitaciones particulares a donde le devolvió la visita el señor Roca una vez que se cambió de traje.

El señor Roca se trasladó poco después al Congreso en visita oficial al Presidente del mismo. Entre ambos se cambiaron breves frases de salutación, visitando las distintas dependencias del Congreso.

El señor Besteiro entregó al señor Roca un ejemplar de la Constitución española, en un estuche de plata repujada.

Desde el Congreso se trasladó a la Presidencia, en ocasión en que se celebraba Consejo de ministros, que se suspendió por unos momentos para recibir al señor Roca, a quienes saludaron los ministros.

A las dos de la tarde se obsesquió al señor Roca con un almuerzo íntimo en el Palacio Nacional.

Esta tarde ha salido para Alcalá de Henares y allí ha sido obsequiado con un té, en la Hostería del Estudiante.

EN TODA LA SEMANA ENTRENTE NO HABRA VOTACIONES IMPORTANTES EN EL CONGRESO

BARCELONA.—Ha regresado a esta capital el presidente del Parlamento catalán, señor Companys, el cual ha dicho a los periodistas que creía que no tendría que ir de nuevo a Madrid en toda semana, entrante, y que no se realizaría ninguna votación con “quorum” hasta la semana posterior.

ESTAS CORTES—SEGUN BESTEIRO—HAN DADO YA DE SI TODO LO QUE TENIAN QUE DAR

BARCELONA.—Un periódico de esta capital publica unas declaraciones hechas a uno de sus redactores por el presidente del Parlamento español, señor Besteiro.

En ellas dice que este Parlamento ya ha dado de sí todo lo que debía dar.

Se muestra partidario de que los pliegos parlamentarios no se lleven a la calle.

Termina diciendo que este régimen es joven y hay que dar tiempo a que se constituyan nuevos partidos.

EXPROPIACIONES DE FINCAS

MADRID.—La “Gaceta” de

hoy publica disposiciones por las que se expropián 26 fincas en la provincia de Guadalajara, sin indemnización, a don Félix Valenzuela, y otras ocho fincas en la provincia de León a don Francisco Tuero, por estar ambos encartados en los sucesos de agosto último.

SE CONSTITUYE LA JUVENTUD FEMENINA DE ACCION POPULAR

MADRID.—Se ha constituido la Juventud Femenina de Acción Popular. Entre las que figuran en esta organización se halla una hija del fallecido general Primo de Rivera.

Han lanzado un manifiesto a las mujeres jóvenes españolas, en el que piden su colaboración para conseguir la unión de las clases.

BEUNZA HA RENUNCIADO AL ACTA

MADRID.—El diputado a Cortes, señor Beunza, tiene el propósito de renunciar al acta de diputado, pues es incompatible con los cargos que tiene en las compañías de ferrocarriles.

LOS SINDICALISTAS PROTESTAN CONTRA LOS SOCIALISTAS

MADRID.—En un mitin celebrado en el Puente de Vallecas, los sindicalistas promovieron unos incidentes protestando contra los socialistas por la muerte de uno de sus compañeros, hecho que ocurrió el sábado último.

Se practicaron dos detenciones por la fuerza, que intervino para apaciguar los ánimos.

PIDEN LA LIBERTAD DEL JEFE DE LOS REBELDES, HAYA

MADRID.—Firmado por los señores Unamuno, Marañón y otros se ha enviado un telegrama al presidente del Perú en el que solicitan la libertad del jefe de los revolucionarios, señor Haya de la Torre.

EL TRASLADO DE MARCH A ALCALÁ DE HENARES

MADRID.—Algunas personalidades, hablando del traslado a la cárcel de Alcalá de Henares del señor March, aseguraban que éste trasladado obedecía a razones políticas de importancia.

Parece que se van a realizar investigaciones que tendrán mucho interés.

EXPLOTAN SEIS CARTUCHOS

GIJÓN.—De madrugada han hecho explosión seis cartuchos en la fábrica de lunas de Barcuro. Los petardos produjeron grandes destrozos. En esta fábrica están ahora en huelga sus obreros.

SE ANULAN UNAS VOTACIONES

VIGO.—El gobernador ha dispuesto anular las votaciones en un Colegio de Cangas, en las que obtuvieron una gran mayoría los radicales y los candidatos de derecha, frente a la candidatura socialista.

CONTRA UN ARQUITECTO

CADIZ.—En el domicilio del arquitecto don Antonio Sánchez explotó esta madrugada un petardo, que causó grandes destrozos.

Se ignora quién haya podido ser el autor.

MATA A SU MUJER, Y HIERE A SU HIJA

MALAGA.—En un cortijo de esta provincia el obrero Francisco Guerrero mató a su esposa e hirió de gravedad a una hija de ambos.

El cuñado del parricida, que se encontraba paralizado desde hace mucho tiempo, presenció el horrendo crimen desde su sillón, y fué tal la impresión que se le produjo, que se levantó de su asiento y comenzó a andar con normalidad.

MUCHAS NARANJAS EN ESCENA

BARCELONA.—Anoche, en el Coliseo Pompeya, se produjo un fenomenal escándalo a causa de no haberse puesto en escena el programa completo que se anunciaba.

El público comenzó a lanzar al escenario gran cantidad de naranjas y otras hortalizas. Fuerzas de asalto intervinieron para desalojar el salón.

PERIODICO DENUNCIADO

BARCELONA.—Ha sido denunciado el semanario “Tierra y Libertad”.

**U. Román Baquerín**

Del Instituto Rubio de Madrid Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado

**RAYOS X**

Mayor Pral., 28, entresuelo